



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

26 DE JUNIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 208 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



En 2022 se registraron mil 563 casos de violencia contra mujeres de 18 a 44 años

En aumento, violencia de género en Cuautla

● La directora de la Instancia de la Mujer municipal indicó que las principales agresiones son por violencia física, psicológica y económica.

● La funcionaria detalló que, de acuerdo con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, los ilícitos se concentran en las colonias Gabriel Tepepa, Casasano y Centro.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 7

Continúan accidentes en la México – Cuernavaca

▲ Pese al alto número de incidentes relacionados al exceso de velocidad e imprudencia al manejar, en 2022 la Guardia Nacional sólo emitió 50 amonestaciones por estas infracciones. Ayer, un accidente por exceso de velocidad dejó a tres motociclistas lesionados. Foto: Rogelio Morales Ponce/ cuartoscuro.com VIVIANA GUTIÉRREZ / P 8

Pide PES a la FGE presentar carpetas de investigación contra el Gobernador del Estado

● El presidente del Partido Encuentro Social manifestó que con los elementos que se aporten, el Congreso del Estado podrá darle celeridad a la solicitud de juicio político presentada por abogados morelenses.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

Ciudadanía, preocupada por altos índices de inseguridad

● El vicario de la Diócesis de Cuernavaca llamó a la clase política a dejar los intereses particulares y de grupo para que puedan trabajar en favor de la sociedad y disminuir el clima de violencia que impera en el Estado.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 3

Opinión: Eduardo C. Lazcano Ponce y Teresa Shamah Levy / P4 Agustín B. Ávila Casanueva / P4
Héctor H. Hernández Bringas / P5 Juan Manuel Ortega Maldonado / P5



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión
Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y Deporte
Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Jornada Morelos
jornadamorelos
@MorelosJornada
@jornadamorelos

EDITORIAL

Tragedia en dos ruedas

De nueva cuenta, ayer hubo un accidente en la autopista México-Cuernavaca por exceso de velocidad: una motocicleta que, al parecer, era conducida temerariamente, se impactó contra otra que se encontraba detenida. El saldo preliminar son tres personas hospitalizadas a consecuencia de sus heridas.

Principalmente los fines de semana, esa autopista requiere de mayor atención por parte de quienes viajan en auto, porque numerosos motociclistas aprovechan los sábados y domingos para utilizar sus máquinas. El paseo entre Cuernavaca y la Ciudad de México es muy popular y lo más disfrutable para ellos no son las ciudades que se encuentran en los extremos, sino la autopista por la que viajan.

Desafortunadamente, muchas veces la pericia y la prudencia de algunos motociclistas no están a la altura de sus vehículos y el camino los vence, tal y como sucedió ayer.

En el 2020, el INEGI consideraba a Morelos uno de los estados más letales en cuanto a muertes causadas por accidentes de tránsito al ubicarlo en el lugar número 11 a nivel nacional, por encima de entidades como Jalisco, Nuevo León y Guerrero.

Esas estadísticas reflejan el lugar en donde se suscitaron las muertes por accidentes de tránsito, no el origen de los fallecidos, y seguramente la autopista Cuernavaca-México tiene mucho que ver con que Morelos aparezca como más peligroso para conducir que el Estado de México, una de las entidades más transitadas de nuestro país.

Por otro lado, ya es común que, cuando hay balaceras o asesinatos, se informe que los delincuentes usaron una motocicleta para desplazarse y, en ocasiones, hasta para perpetrar sus crímenes. Pero es ridículo criminalizar a las motocicletas o a sus tripulantes.

La motocicleta es una alternativa económica para mucha gente que requiere moverse en ciudades cada vez más llenas de vehículos y en donde el transporte colectivo no es una opción, ya sea porque también está saturado -como en la Ciudad de México- o porque hay zonas en donde simplemente no existe, como en algunos parajes de nuestro estado.

Lo que podría estar faltando es mayor educación vial y conciencia no solo por parte de los motociclistas, pues son muchos los conductores de

auto o camión a quienes parecen no simpatizarles quienes andan en dos ruedas, motorizadas o no.

Probablemente, no sería tan descabellado establecer exámenes obligatorios de conducción y una licencia especial para los motociclistas, pero marcar cascos y motocicletas como si se tratara de criminales, como se ha propuesto en diversos lugares -la iniciativa más reciente fue en la Ciudad de México- tampoco es una opción. Menos todavía lo es colocar reductores de velocidad en las autopistas. Lo que necesitamos es que la prudencia, el sentido común y la consideración por los demás, viajen con el conductor siempre que se utilice cualquier vehículo automotor.



• FOTO CIUDADANA

► Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



PES pide a la FGE presentar las carpetas contra el gobernador

ESTRELLA PEDROZA

Hugo Eric Flores Cervantes, líder nacional del Partido Encuentro Social (PES) y presidente del PES en Morelos, urgió a Uriel Carmona, titular de la Fiscalía General Estatal (FGE) a presentar ante el Congreso de Morelos las carpetas de investigación que obran en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por varios delitos y con ello tendrán elementos de sobra para llevarlo a juicio político.

En entrevista para La Jornada Morelos, Hugo Eric, líder moral del partido que llevó a la gubernatura a Cuauhtémoc Blanco, destacó que existen elementos para llevarlo a juicio político “no solo por el tema de seguridad sino por otros delitos” de los cuales existen diversas denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE).

Lo anterior, luego de que un grupo de abogados solicitara formalmente ante el Congreso de Morelos un juicio político en contra del mandatario por incumplir con la obligación de garantizar la seguridad a las y los morelenses, no aplicar programas y

estrategias adecuadas y por desviar recursos destinados a seguridad a otros rubros.

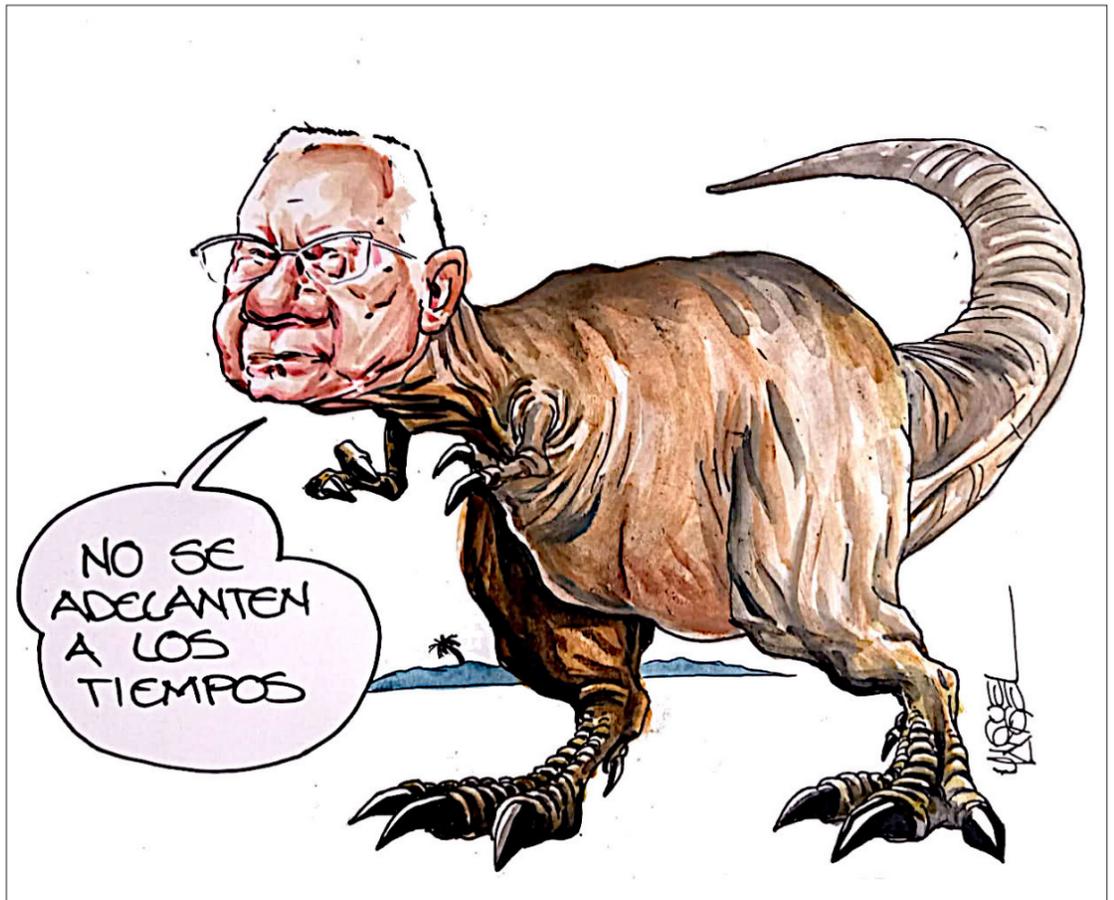
“Deberían llevarlo a juicio político, pero no solamente por esos delitos porque Blanco es un criminal, se le pueden acreditar muchísimas cosas, nosotros estamos urgiendo al señor fiscal para que presente todas las carpetas de investigación que tiene en contra de Cuauhtémoc Blanco y creo que, presentadas esas carpetas, todo mundo se va a dar cuenta que lo que digo”, comentó.

Agregó: “Si el fiscal presenta las carpetas de investigación, el Congreso debe proceder al juicio político en contra de Cuauhtémoc Blanco”.

Flores Cervantes, reveló que hay investigaciones que se están realizando derivado de denuncias presentadas por algunos actores políticos y por el PES.

Incluso, consideró que ante estos delitos que ya son investigados difícilmente la dirigencia nacional de MORENA y el propio presidente de la república Andrés Manuel López Obrador querrían intervenir para ayudarlo.

SIN PRISA • MIGUEL ÁNGEL



Manifiesta vulnerabilidad de la ciudadanía en las calles: Diócesis

VIVIANA GUTIÉRREZ

Al calificar que la violencia actual que se vive en Morelos ya es aterradora, la Diócesis de Cuernavaca hizo un llamado a la clase política para dejar a un lado intereses ideológicos o particulares y trabajar en favor de la gente que cada día se siente más vulnerable cuando sale a las calles.

Así lo dio a conocer el vicario, Tomás Toral Nájera, durante la misa dominical, en representación del Obispo, Ramón Castro Castro, quien lamentó que en la actualidad se vive un clima hostil en la entidad, pues los muertos, robos y

feminicidios son noticias que se escuchan todos los días.

“El cristiano tiene miedo de perder la vida biológica, pero su verdadero temor debe ser perder la vida eterna y alejarse de Dios. Existe una sensación de vulnerabilidad en las calles que obliga a la ciudadanía a estar en alerta permanente y vivir en el temor. Cuando el miedo nos paraliza y confunde no es bueno en ningún aspecto”, informó.

Por lo que Toral Nájera hizo un llamado a la ciudadanía para evitar manifestar episodios de pánico, por lo que la instó a estar alerta y cuidarse de los peligros físicos.



▲ Hugo Eric Flores Cervantes, líder nacional del Partido Encuentro Social (PES), opina que si la Fiscalía General del Estado presentara las carpetas de las investigaciones que actualmente tiene en proceso contra el gobernador, se aceleraría la decisión de entablar un juicio político. Foto: Redes Sociales

► El vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, hizo un llamado a la ciudadanía para evitar manifestar episodios de pánico ante la inseguridad que se vive en el estado, en su lugar, pidió estar alerta y cuidarse de los peligros físicos. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com



CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

La salud de los mexicanos en cifras: resultados de la Ensanut 2022

EDUARDO C. LAZCANO PONCE Y TERESA SHAMAH LEVY*

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) es un proyecto emblemático del Instituto Nacional de Salud Pública, y su edición 2022 ha sido abierta al público. La Ensanut proporciona un panorama de las condiciones de salud de la población mexicana, y a continuación presentamos algunos de los hallazgos más relevantes:

Según los resultados obtenidos, 24.6% de la población informó haber tenido una necesidad aguda de salud en los tres meses previos a la encuesta, y de éstos 44% recibió la atención requerida en los servicios públicos; ello revela la necesidad de consolidar un modelo de atención primaria a la salud, dentro del marco de la transformación del Sistema Nacional de Salud, donde se mejore la accesibilidad y se brinde una atención de calidad centrada en los pacientes y sus familias.

En relación con la lactancia materna exclusiva lo que significa dar al bebé, desde su nacimiento, solamente leche materna sin ningún otro líquido o sólido, ni siquiera agua, durante los primeros seis meses de vida, se observó que su empleo ha venido extendiéndose desde el año 2012 (14.8%), ya que en 2018 el porcentaje se elevó a 28.3%, y en 2022, a 33%, pero esta práctica dista aún de alcanzar los estándares internacionales de al menos 60%.

Por otra parte, para 2022 la desnutrición crónica (baja talla) continuaba siendo el principal problema de nutrición entre los menores de cinco años en México, pues 14.2% de esos niños la padecían. Es decir, alrededor de 1.3 millones de niños a nivel nacional presentaban esta condición, y las regiones sur del país son las que registraron las mayores prevalencias, donde 1 de cada 5 niños padecía retraso en su crecimiento. Si se hace una comparación con las Ensanut previas desde 2012, se puede advertir que la disminución de la desnutrición crónica se ha estancado.

En cuanto al sobrepeso y la obesidad hemos observado un crecimiento sostenido en todos los grupos de población. La ganancia excesiva de peso inicia desde los primeros cinco años de vida, con

una cifra que ha oscilado entre 7 y 8%. Respecto a los niños de 5 a 11 años, la prevalencia de sobrepeso registró un incremento de 7% entre 2006 y 2020-2022, hasta alcanzar 37.3% en 2022, prevalencia que es mayor en niños que en niñas. En los adolescentes de entre 12 y 19 años, hubo un aumento de 24% en el mismo periodo, con una prevalencia de 41.1% en 2022. En estos últimos casos no hay diferencias importantes entre sexos.

Asimismo, 75.2% de las personas mayores de 20 años presentan sobrepeso y obesidad, y la proporción es mayor en mujeres (76.8%) que en hombres (73.5%). Es de resaltar que la prevalencia de obesidad aumentó 21.4% en el periodo que va de 2006 a 2022. Otro dato por destacar es que el grupo de población correspondiente a los adultos de 40 a 60 años es el que concentra las prevalencias más altas (85%).

La Ensanut 2022 mostró también que la prevalencia de diabetes diagnosticada es de 12.6%, y la no diagnosticada, de 5.8%; es decir, 18.4% de la población mayor de 20 años padece diabetes en México.

Se estima que 31.7% de las personas con esta enfermedad desconoce su diagnóstico; en menores de 40 años el porcentaje llega a 65.6%, y en adultos mayores de 60 años, a 18.1%.

Por su parte, la hipertensión arterial (tensión arterial sistólica mayor a 140 mmHg o tensión arterial diastólica mayor a 90 mmHg) se presenta en 29.4% de los adultos en México: al momento de la encuesta, 16.5% de los hipertensos registrados contaban con un diagnóstico previo, y 12.9% de los casos fueron identificados como parte de los hallazgos de la encuesta. Entre los factores de riesgo asociados a este padecimiento están: ser hombre, tener una mayor edad, una menor escolaridad y tener diagnóstico de diabetes. Un tercio de los adultos con hipertensión no toma medidas para monitorear y controlar su tensión arterial.

En lo que se refiere a la vacunación contra el Covid-19 cabe señalar que la mayoría de la población ha sido infectada por el virus SARS-CoV-2, con base en la seroprevalencia alta de IGG e IGM, incluyendo poblaciones de menores de cinco años no vacunadas.

La Ensanut 2022 refiere también que la prevalencia nacional de intoxicación por plomo en niños y niñas de entre 1 y 4 años de edad fue de 16.8 vs. 17.4% en 2018. El uso de loza de barro vidriado con plomo es la principal fuente de exposición a ese metal en la población general.

Por otro lado, entre los adolescentes el consumo de tabaco se ubicó en 4.6%, y entre los adultos, en 19.5%; ello implica que cerca de un millón de adolescentes están consumiendo tabaco (a pesar de que está prohibida la venta de este producto a menores de edad), al igual que 16.6 millones de adultos.

Respecto al uso de cigarrillos electrónicos, 2.6% de los adolescentes (cerca de 500 mil) y 1.5% de las personas adultas reportaron su uso, lo que representa 1.3 millones de usuarios.

Aunado a lo anterior, la prevalencia actual de consumo de alcohol entre los adolescentes es de 20.6%, y en los últimos 12 meses y los últimos 30 días las prevalencias fueron de 13.9 y 5.2%, respectivamente.

Los resultados de la Ensanut son fuente de información actualizada para la planeación de las políticas, estrategias y programas de salud, tanto del gobierno federal como de los gobiernos de las entidades federativas. En el futuro inmediato, debemos contribuir con la encuesta, no sólo en la descripción de las necesidades de salud de nuestro entorno, sino también para generar información útil, en el marco de la transformación del Sistema Nacional de Salud, así como para caracterizar el perfil de los usuarios de las diversas instituciones de seguridad social, particularmente enfocado a la utilización de modelos de atención primaria a la salud; caracterizando un nuevo perfil de la transición demográfica y de riesgos, incluyendo la violencia urbana.

Los resultados completos de la #Ensanut2022 están disponibles en este número especial de la revista Salud Pública: Les invitamos a consultarlos en este enlace: bit.ly/Ensanut2022

*Especialistas en salud pública.

TENGA PARA QUE SE ENTRETENGA

La animalidad del duelo

AGUSTÍN B. ÁVILA CASANUEVA*

¡Qué costumbre tan salvaje, esta de enterrar a los muertos!
Jaime Sabines

“Yo siempre estoy esperando que los muertos se levanten” continúa Sabines en su poema, describiendo un sentimiento compartido por arqueólogos y fanáticos del terror y lo fantástico. Aunque para los segundos es un deseo más literal, los primeros hacen referencia a algo más metafórico para, como describe el poeta, que sus huesos nos hablen de su muerte. Y en estas semanas, la prensa se ha enfocado en huesos elocuentes.

A inicios de este mes, tres nuevos artículos se publicaron en el servidor académico bioRxiv, donde se describe que uno de nuestros hermanos evolutivos, el Homo naledi, —quien vivió en lo que ahora conocemos como Sudáfrica hace entre 335 mil y 236 mil años, medía cerca de metro y medio y su volumen cerebral era bastante pequeño comparado con el nuestro o el de otros Homo— al parecer no solo hacía grabados artísticos en las paredes de las cuevas, sino que también enterraba a sus muertos de manera intencional.

Si bien las declaraciones son bastante sorprendentes —ya que ese tipo de comportamiento sólo se había asociado con Homos de una capacidad cerebral bastante mayor—, han sido criticadas por fallar a la máxima que debe de acompañar a ese tipo de declaraciones: no muestran evidencias sorprendentes. Estas publicaciones no han sido revisadas por pares como para poder ser aceptadas dentro del canon de la ciencia, y diversos antropólogos y medios especializados han notado que sus principales fallas residen en que las cavidades en las que se encuentran los restos son poco profundas y no parecen haber sido excavadas. Tampoco hay un acomodo preciso de los esqueletos en general, ni de las articulaciones en particular —como se suele observar en otros entierros rituales—; estas posiciones en general se conservan porque los restos se cubren con tierra, tras, tras, paletada tras paletada, terrones, polvo, piedras, apisonado,

amacizando, ahí te quedas, de aquí ya no sales. Y como último clavo en el ataúd de la hipótesis de los entierros premeditados, ninguno de estos supuestos entierros se ha terminado de excavar y analizar por completo, así que es difícil hacer conclusiones sólo con una parte del rompecabezas.

De encontrar suficiente evidencia, estas declaraciones recorrerían 160 mil años hacia atrás la aparición de los entierros rituales y haría que esta práctica no sea exclusiva de los Homo de cerebros grandes. Pero, la verdadera pregunta, como propone la historiadora de la paleoantropología, Paige Madison, detrás de todo esto es justamente ¿qué es realmente un entierro? ¿realmente somos los únicos en llevar a cabo estas prácticas de duelo? Veamos.

Los elefantes suelen mostrar interés en los restos mortales de sus congéneres e incluso se les ha visto cubriéndolos con hojas y ramas. También se les ha grabado acompañando al cadáver de una matriarca durante semanas e incluso siendo acompañado por elefantes de otros grupos. Algo que a todas luces podríamos llamar un sepelio.

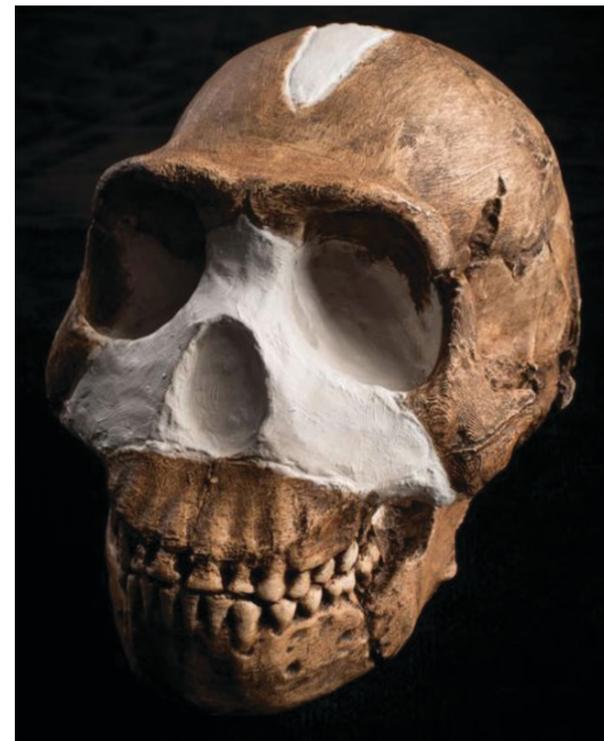
Los cuervos también han sido observados acompañando cadáveres de miembros de sus grupos, al tiempo que hacen llamados vocales —aunque ninguno parece decir “Nunca más”—. Sin embargo, algunos científicos piensan que este comportamiento está más relacionado con entender una situación de peligro que haya causado la muerte de su compañero, que con un ritual mortuario.

Y hay situaciones especiales también. Tanto a las madres chimpancés como a las madres orcas se les ha visto acompañando y cargando el cadáver de su cría durante semanas o incluso meses. Un comportamiento que nos arrolla de tanta empatía que resulta casi imposible no abrazar y llorar junto a estas madres. Como lo haríamos en un entierro.

Ante estas evidencias planteo dos preguntas: ¿O antropofizamos el duelo de los animales? ¿o negamos la animalidad de

nuestros propios duelos? Esta última se me hace mucho más interesante de explorar. A fin de cuentas, tenía razón Jaime ¡qué costumbre tan salvaje, esta de enterrar a los muertos!

*Coordinador de la Unidad de Divulgación del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y miembro de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia.



▲ Cráneo reconstruido de Homo naledi. Fotografía de John Hawks, Universidad Wits. Foto: Polina Tankilevitch / pexels.com.



AGENDA SOCIAL DE MORELOS

Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS*

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es, por su monto y cobertura, el Programa estelar de la Cuarta Transformación. Su objetivo, según nos dicen sus promotores, es mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años o más de edad, a través de una pensión económica, equivalente a \$4,800 pesos bimestrales entregados de manera directa, sin intermediarios.

A diferencia de otros de los Programas, el de la pensión de adultos mayores está elevado a rango constitucional: la entrega de los apoyos es obligación del Estado. Las condiciones para acceder a este apoyo son, sin mayor restricción, vivir en territorio mexicano (independientemente de la nacionalidad que se tenga) y tener 65 años o más.

Ya hacia finales de 2022, el nivel de cobertura en el país era bastante elevado. De acuerdo con las proyecciones de población del CONAPO, en el país hay 10,527,298 personas con 65 años o más. La pensión a adultos mayores fue otorgada a 10,391,366, es decir, a 98 de cada cien personas en esas edades. En el estado de Morelos, con 190,466 personas adultas mayores, la cobertura fue

menor, alcanzando el 95 por ciento. Sin embargo, los contrastes municipales son muy considerables: hay municipios con muy baja cobertura, y hay otros que, inexplicablemente, tienen un padrón de beneficiarios mucho más grande que la población existente de adultos mayores: en Tlalnepantla, por ejemplo, hay seis veces más beneficiarios que población. Esto sin duda merecería una explicación antes de que surjan las consabidas suspicacias.

Un dato para considerar: más del 25% de la población de 65 años o más en el estado recibe, además de este apoyo, una pensión contributiva (a través del IMSS o ISSSTE entre otras). Ello no necesariamente implica una crítica al programa, debido a que las pensiones contributivas generalmente son insuficientes. Pero también reciben Pensión para el bienestar quienes estrictamente hablando no la necesitan.

Como sea, para quien efectivamente necesita la pensión para el bienestar de los adultos mayores, el momento mensual otorgado no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica (que es de \$2,011 mensuales), y está muy por debajo del salario mínimo mensual (\$6,233). Esta pensión por sí misma, no necesariamente saca de la pobreza al 44% de los adultos mayores de la entidad que están en esa condición, aunque tal vez sí la saca de



Fuente: Elaboración propia con datos de: programas del bienestar, padrón único de beneficiarios.

▲ Fuente: Elaboración propia con datos de: programas del bienestar, padrón único de beneficiarios.

algunos apuros.

Sólo para el estado de Morelos, la atención de los apoyos ya registrados en este programa implica una erogación anual superior a los 3 mil millones de pesos anuales, cantidad superior, por ejemplo, a los 2.8 mil millones consignados por la cuenta pública que fueron aprobados para la salud en la entidad en 2022.

Ya hace unas semanas el CONEVAL ha reiterado en su evaluación de la actual política social: la pensión del bienestar

para adultos mayores, no tienen el impacto esperado, y está teniendo repercusiones en las fianzas públicas difíciles de sostener. De todos modos, esperemos a que ese organismo de a conocer sus nuevas cifras de pobreza para tener una idea más clara del impacto del programa.

*Investigador del CRIM de la UNAM en Cuernavaca.

¿Y LA ECONOMÍA FAMILIAR, PARA CUÁNDO?

JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO*

En meses recientes el Congreso del Estado de Michoacán propuso una ley de Fomento a la Economía Social y Solidaria. Desde la perspectiva de la Constitución Federal, los Estados solo pueden “fomentar” pero no “regular” la economía social y solidaria.

Pues bien, de algún tiempo para acá, algunos colegas míos y yo integrantes del NODESS Morelos Solidario y Cooperativo, hemos dedicado grandes discusiones para determinar qué es lo que el Estado de Morelos podría regular dentro del concepto de “fomento a la economía social y solidaria”.

Sin duda, una de las discusiones más encendidas que se han presentado es que —para nosotros— una es la economía social y otra la economía solidaria. Es un asunto de perspectivas, más que diferencias radicales entre ambos conceptos. La primera, la economía social, estaría conformada por la regulación de todas aquellas organizaciones establecidas en distintas leyes mercantiles, como las sociedades cooperativas; y, por otro lado, estaría la economía solidaria, que es aquella que existe dentro de los negocios familiares.

Sobre este último punto me quiero detener. En todas las leyes estatales de fomento económico que existen en el país —que, por cierto, no son muchas— el tema de la economía familiar ha pasado por alto, siendo que el mayor porcentaje de los negocios grandes, medianos y pequeños, tienen un origen familiar. La regla general es que los negocios inicien en la familia y después se expandan; la excepción es que no sea así.

Por lo tanto, lo que debemos hacer es empezar la regulación del fomento a la economía familiar o solidaria. Si queremos ser innovadores y apoyar con eficacia a la economía morelense, el esfuerzo debe enfocarse en la economía solidaria o familiar.

¿Cómo lograr este objetivo desde la perspectiva legal? Aprobando una ley que prevea la creación de todo un sistema que apoye esta economía solidaria. No se trata únicamente de “financiar los changarros” como lo pretendió algún gobierno federal, sino de dotar de instrumentos y medios para que los negocios familiares, nazcan, se desarrollen y triunfen creando riqueza con la asesoría de algunas instituciones públicas.

En muchas ocasiones lo que un grupo familiar necesita



Si queremos ser innovadores y apoyar con eficacia a la economía morelense, el esfuerzo debe enfocarse en la economía solidaria o familiar.

no es tanto el dinero —que por supuesto sí es importante— como el apoyo y acompañamiento en el proceso de creación y consolidación del negocio familiar.

Por citar algunos ejemplos, según estadísticas del INEGI, solo 1 de cada tres negocios familiares sobrevive los primeros dos años; y el porcentaje disminuye conforme pasan los años, de manera que después de 10 años son escasos los negocios familiares que perviven.

¿Cuántos negocios familiares conoce usted que hayan fracasado? Tal vez usted mismo inició uno, en alguna ocasión y tuvo que cerrar, ¿no es verdad? La gran mayoría supone que se debe a la falta de recursos económicos; pero según los propios datos de INEGI, la poca continuidad de un negocio familiar se debe a la falta de capacitación en cuanto al manejo de los recursos humanos, la ignorancia en el manejo de las finanzas del negocio, que pasa por no determinar, por citar un ejemplo, el precio correcto de los productos; la ausencia de reglas claras sobre la administración del negocio y del liderazgo del mismo, etcétera.

Así que la falta de recursos económicos no es la causa del cierre de los negocios familiares, sino la consecuencia de una incorrecta administración.

Luego entonces, si el problema no son siempre los recursos económicos, las autoridades estatales sí pueden hacer mucho por la economía familiar: brindar apoyo y acompañamiento en ese proceso. Las familias no tendrían dinero suficiente para pagar a un asesor financiero o especialista en negocios; pero sí podrían gustosamente acudir y recibir asesoría de funcionarios públicos expertos en la materia o del NODESS Morelos Solidario y Cooperativo.

*Profesor investigador de Derecho en la UAEM



▲ La poca continuidad de un negocio familiar se debe a la falta de capacitación en cuanto al manejo de los recursos humanos, la ignorancia en el manejo de las finanzas del negocio, la ausencia de reglas claras sobre la administración del negocio y de liderazgo. Foto: Bernardino Hernández / cuartoscuro.com



Reglamenta Cuernavaca infraestructura de telecomunicaciones y de suministro de electricidad

A fin de promover el desarrollo económico y sustentable como vías para incrementar los índices de calidad de vida de la población, el municipio de Cuernavaca cuenta con el Reglamento para el despliegue, uso, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones y de suministro de electricidad, que tienen la finalidad de mejorar la imagen urbana de la ciudad, cuidando el medio ambiente.

La iniciativa fue aprobada por mayoría en sesión ordinaria de Ca-

bildo, donde la regidora presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Paz Hernández Pardo, señaló que se tomó en cuenta el artículo 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que determina que deben respetarse las disposiciones estatales y municipales que resulten aplicables en materia de desarrollo urbano, al igual que el artículo 115 de la Constitución federal que faculta a los ayuntamientos para regular las construcciones, el espacio público,

la imagen urbana y la prevención de la contaminación.

El dictamen contó con la colaboración de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, teniendo el objetivo de mejorar la imagen urbana de Cuernavaca y detener la contaminación visual que la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad genera.

Este importante reglamento ayudará a contar con una infraestructura con el debido mantenimiento y reglas de imagen para su despliegue, así como obligaciones de las empresas a cargo de estas; asimismo, se garantizará la seguridad de quienes transitan por las calles para dejar de tener postes inclinados y disminuir el cableado que por años ha estado sobresaturado.

Además, señala la zona de protección para prevenir toda clase de contaminación visual en el Centro Histórico, la reducción de plazos de respuesta y la obligación de mantener en buen estado la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad, advirtiendo un programa de regularización para que el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad ya instalada o bien se regularicen las licencias de construcción existentes.

De igual forma, busca que las actividades económicas en estas materias



▲ Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

cuenten con trámites sencillos, eficientes y transparentes, pero apegados a las normas en materia de desarrollo urbano y protección al ambiente para que contribuyan al desarrollo económico del municipio, del estado y del país, ayudando a conseguir la declaratoria oficial de Zona de Monumentos que el Gobierno Municipal de Cuernavaca ha impulsado desde el inicio de sus funciones, en un trabajo conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, celebró el análisis de esta iniciativa que marcará un hito en la historia de la ciudad, ya que si bien se piensa que la responsabilidad del municipio de embellecer las ciudades es poner áreas verdes, sembrar árboles y/o hacer que las plantas florezcan, la infraestructura

urbana y en particular la de telecomunicaciones y suministro de electricidad que instalan empresas privadas o públicas, abonan a una imagen de deterioro porque los postes no obedecen a un diseño que vaya con la ciudad, sino a una construcción que data de hace muchos años y que ha sido aprovechada por otras empresas de internet o de servicio de televisión por cable.

Por ello, José Luis Urióstegui acentuó que esta norma abonará a las labores de embellecimiento y rescate de la imagen urbana de la ciudad, toda vez que han empezado a trabajar en la mejora material de banquetas y vialidades, reparando muchas tapas que fueron robadas por el material dentro del Centro Histórico, colocando también en donde van los registros de medidor de agua potable, cubiertas de concreto para evitar que sean sustraídas.

Redacción

Opera Jiutepec siete comedores comunitarios

Para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, el Gobierno que encabeza el alcalde Rafael Reyes opera siete comedores comunitarios a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec a lo largo y ancho del municipio.

(pobreza extrema, personas con discapacidad, adultos mayores o madres solteras), el DIF condona el costo.

Los comedores comunitarios están ubicados en las colonias: Vista Hermosa, El Porvenir, Ampliación San Isidro, Jiutepec Centro, Luis Donald Colosio, José María Morelos y Pavón, así como en El Paraíso, al interior de la Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec.

El DIF Jiutepec proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

Como parte de una instrucción del presidente municipal, en los comedores comunitarios que operan de lunes a viernes de las 8:30 a las 16:00 horas, se ofrecen raciones alimentarias a bajo costo (20 pesos por platillo) mediante las cuales se cubre el valor nutricional para una alimentación correcta.

En los comedores comunitarios también se ofrece un número determinado de raciones gratuitas al día para apoyar a la población en situación vulnerable del municipio

Redacción

COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC

LUNES A VIERNES
8:30 A 16:00 HORAS

- Colonia Vista Hermosa**
Calle Escondida s/n, (Ayudantía)
- Colonia El Porvenir**
Calle Alta Tensión s/n, (Ayudantía)
- Colonia Ampliación San Isidro**
Calle Independencia s/n, esquina con Lauro Ortega, (Casa comunitaria)
- Colonia Jiutepec Centro**
Avenida Tezontepec s/n, (DIF Jiutepec)
- Colonia Luis Donald Colosio**
Calle Gran Alianza s/n, esquina con Diana Laura Riojas de Colosio (Casa comunitaria)
- Colonia José María Morelos y Pavón**
Calle Miguel Hidalgo s/n (A un costado de la cancha de usos múltiples)
- Colonia Paraíso**
Calle Canoas #19 (Instancia Municipal de la Mujer)

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31
www.jiutepec.gob.mx

Tres menores de edad desaparecidos en Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

Un niño y dos jovencitas desaparecieron en Morelos desde hace una semana, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) en Morelos ya emitió sus fichas de búsqueda y una Alerta Amber para dar con su paradero, ya que se presume que su integridad física y emocional al están en riesgo.

Joshua Citalan del Toro desapareció el pasado 24 de junio en el municipio de Atlatlahucan, mide 1.20 metros y pesa 30 kilos. Tiene cabello color negro, lacio, largo;

ojos color negro, grandes; cejas pobladas; tez morena y nariz chica.

María Emma Dorantes Sánchez tiene 16 años, mide 1.58 metros, tiene robusta y es de tez morena clara, quien fue vista por última vez el pasado 23 de junio en el municipio de Yauatepec. Tiene ojos color café oscuro, medianos; cejas semi pobladas; cabello color negro, ondulado y corto a altura de los hombros. Como señas particulares tiene una mancha en la espalda color café claro, de aproximadamente tres centímetros de diámetro y también presenta un lunar pequeño en su labio infe-

rrior. El día de su desaparición vestía playera color blanco y el escudo bordado de la secundaria técnica 7 de Santa Rosa, Oaxtepec, pants azul marino con líneas rojas a los costados, chamarra color rosa y tenis color blanco.

Asimismo, Mónica Joharia Sánchez Baizano, de 16 años, fue vista por última vez también el 23 de junio, pero en el municipio de Cuautla, Morelos. Mide 1.58 metros, robusta, tez morena clara, ojos color café oscuro, grandes, ceja semi poblada, cabello color negro, lacio, largo a la altura de la cintura; no presenta señas particulares.

ALERTA AMBER MORELOS

AAMC

FECHA DE NACIMIENTO:
FECHA DE LOS HECHOS:
LUGAR DE LOS HECHOS:
NACIONALIDAD:
EDAD:
CABELLO:
COLOR OJOS:
ESTATURA:
PESO:
PIEL:
NARIZ:
VESTIMENTA:
SEÑAS PARTICULARES:

JOSHUA CITALAN DEL TORO

Fiscalía General del Estado de Morelos

MÓNICA JOHARIA SÁNCHEZ BAIZANO

Fiscalía General del Estado de Morelos

MARÍA EMMA DORANTES SÁNCHEZ



En Cuautla, tres de las colonias con los más altos índices de violencia contra mujeres

VIVIANA GUTIÉRREZ

La directora de la Instancia de la Mujer de Cuautla, Sandra Balón Narciso, informó que en el municipio se han detectado tres colonias que en la actualidad se consideran focos rojos por el alto número de denuncias por violencia en contra de las femininas, quienes cada día denuncian más los hechos violentos de las que son víctimas en su entorno social.

La funcionaria explicó que en las colonias Gabriel Tepepa, Casasano y Centro es en donde más se registran los ilícitos, siendo las agresiones físicas las que más se cometen contra ellas, por lo que conminó a las mujeres que sean víctimas por continuar denunciando los hechos, ya que el municipio está entre los primeros lugares en incidencia.

La entrevistada refirió que la violencia intrafamiliar es un problema que afecta a todas por igual, al asegurar que, no importando su edad, condición física, económica o su educación, pues tan sólo en 2022 se registraron mil 563 casos de violencia a mujeres de 18 a 44 años.

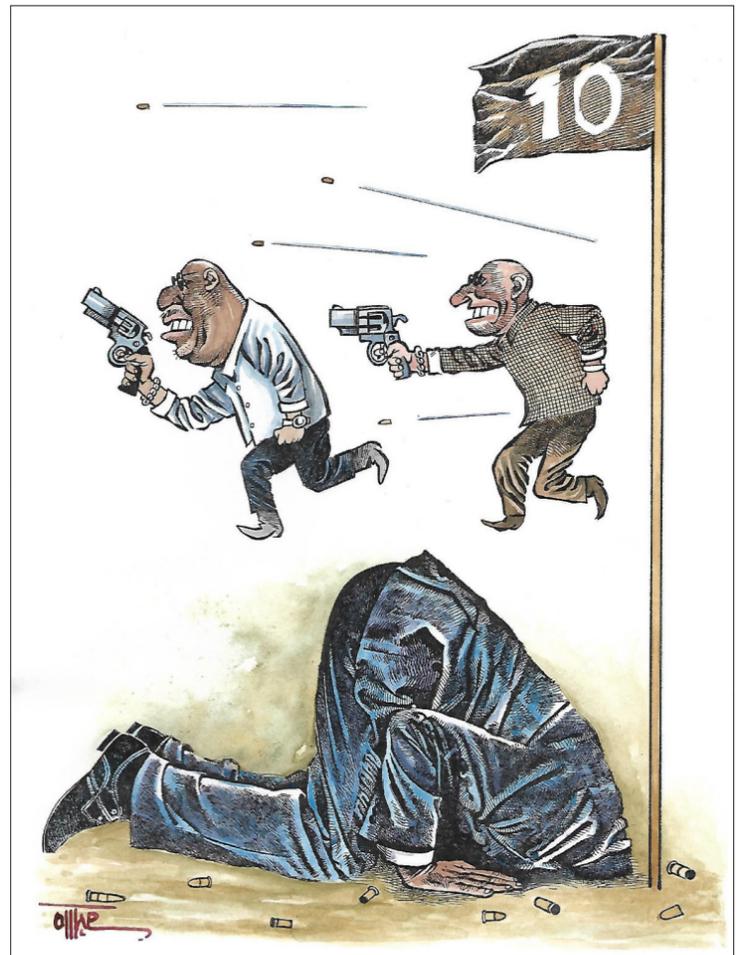
Balón Narciso aseguró que al día la dependencia a su cargo atiende entre tres a cinco mujeres que sufren violencia física, en primer lugar, pero también han manifestado ser víctimas de agresión psicológica y económica, principalmente, entre otras.

Cabe destacar que de acuerdo con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM-M) del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 se atendieron mil 563 casos de violencia familiar, psicológica y física.



◀ Cuautla es uno de los municipios con mayor incidencia de violencia por razón de género y tres colonias de la demarcación son las más peligrosas para las mujeres, aseguró la directora de la Instancia de la Mujer de ese municipio, Sandra Balón Narciso. Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

A GRANDES MALES... • OMAR



En desacuerdo tortilleros con plan propuesto por el gobierno federal

REDACCIÓN

Empresarios de la masa y la tortilla se dijeron inconformes con el acuerdo que firmará el gobierno federal y en el cual se busca establecer el uso del maíz blanco no transgénico.

En Morelos, el líder de este ramo, Antonio Quezada, advirtió que de signarse dicho acuerdo podría resentirse en el precio de la tortilla.

Aseguró que el utilizar cualquier tipo de grano les permite mejores producciones, además de que dijo "para el sector no representa ningún problema usar este tipo de maíz".

Dijo que la iniciativa propuesta por el mandatario tampoco fue con-

sensuada con el sector agrario, por lo que se desconoce qué beneficios o afectaciones les va a representar, sin embargo por el momento se traduce en impactos negativos para los consumidores.

Ante estos panoramas, los empresarios y el sector campesino buscarán un encuentro con el mandatario federal, a fin de proponer precios fijos en las toneladas de maíz y trigo, siendo éstos de 7 y 8 mil pesos, respectivamente.

Otro rubro que tocarán en dicho encuentro será la de mejorar las condiciones de los campos de cultivo pues, de no hacerlo, advierte una crisis en las cosechas que podrían provocar desabasto y un aumento en los costos del alimento.



◀ Los empresarios de la masa y el maíz buscarán un encuentro con el Presidente de la República para explicar su posición con respecto al uso o no de maíz transgénico, entre otros temas. Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba / cuartoscuro.com

EN EL MARCO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTTIQ+

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA DE JUÁREZ

TIENE EL HONOR DE INVITARTE A LA CONFERENCIA

"ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2024"

IMPARTIDA POR DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO 2023, 10:00 HRS.
AUDITORIO MUNICIPAL "JUAN ANTONIO TLAXCOPAN"
CALLE CONSTITUCIÓN DEL 57 CENTRO DE JOJUTLA DE JUÁREZ.

DOCTORE JESÚS OCIEL BAENA SAUCEDO

MORELOS 2019 - 2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO

JOJUTLA CIUDAD QUE AVANZA 2023 - 2024

Buscan abrir lechería en Tetelpa

HUGO BARBERI RICO | MASEUAL

Al ser uno de los pueblos más necesitados y que presenta más rezago en el municipio de Zacatepec, el poblado indígena de Tetelpa, fue considerado para que se abriera una lechería con subsidio federal, informó la regidora de asuntos indígenas, Irma Ramírez Pérez.

“Se hizo la solicitud y ya está autorizada, nos piden como 300 beneficiarios y ya tenemos

alrededor de 200”, dijo la concejal, por lo que hizo extensiva la invitación para los pobladores, para que aprovechen la oportunidad.

Los vecinos tanto de esta comunidad indígena como de las colonias Plutarco Elías Calles, 20 de Noviembre y Emiliano Zapata, se podrán inscribir para completar el número de beneficiados requeridos, “se están recibiendo los documentos en la ayudantía municipal de Tetelpa”.

La regidora dio a conocer que se trata del programa federal de Liconsa, “y donde estamos viendo la necesidad, de acuerdo con la economía, al contexto social donde estamos viviendo que en este caso es necesario, además cumple Tetelpa y sus colonias de alrededor con los requisitos, así como el que esté a más de dos kilómetros de otra que esté instalada”.

El apoyo es para personas con escasos recursos económicos, pero también para personas con discapacidad.



▲ Foto: Redes sociales

Continúan accidentes en motocicleta por exceso de velocidad

VIVIANA GUTIÉRREZ

La tarde del domingo se registró un fuerte accidente vehicular sobre la autopista México-Cuernavaca, dirección Cuernavaca, a la altura del kilómetro 28, que dejó como saldo tres motociclistas lesionados.

A través de las redes sociales, usuarios reportaron que una pareja de motociclistas, que viajaban a exceso de velocidad, se impactó contra un joven, quien se encontraba en el acotamiento estacionado, junto a su vehículo de dos ruedas.

De acuerdo con los primeros reportes, las motocicletas quedaron destrozadas y las víctimas fueron atendidas por paramédicos para recibir los primeros auxilios y ser trasladados al hospital.

Cabe destacar que la estación Cuernavaca la encargada de vigilar que no se violen los límites de velocidad y que se cumplan las reglas de circulación en el Paso Exprés; sin embargo, en el 2022 apenas y rebasaron 50 amonestaciones contra conductores.

Como ejemplo, es el número de infracciones a motocicletas menores de 250 centímetros cúbicos, ya que a pesar de que está prohibido, constantemente circulan este tipo de vehículos; no obstante, la Guardia Nacional sólo emitió en 2022, 11 amonestaciones.

Cabe destacar que también la madrugada del domingo, el fotoreportero morelense, Uriel Gómez perdió la vida en el Paso Exprés a la altura del kilómetro 800+500, mientras circulaba a bordo de su motocicleta.



▲ La falta de pericia y el exceso de velocidad cobraron nuevas víctimas en la autopista México-Cuernavaca.



Flor de Mayo o Cacaloxóchitl
(Plumeria rubra)

Árboles de talla mediana y hojas gruesas. Sus flores poseen colores brillantes: rosa, amarillo, carmín y blanco, son muy aromáticas y tienen usos medicinales. Son originarios de México y Centroamérica, pero se les encuentra en áreas tropicales y subtropicales de varias regiones del mundo, además de que se han adaptado muy bien a las zonas urbanas. En nuestro país, se les puede observar en el Estado de Morelos y la ciudad de Cuernavaca.

PROTEGE LOS ÁRBOLES, SON NUESTRO PATRIMONIO

Guardianes de los Árboles A.C.
Por un Planeta Siempre Verde

guardianesdelosarboles13@gmail.com

Lajornada

www.lajornadamorelos.com.mx

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Wendi Salinas Ruíz

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA INVITA AL FORO:

“MITOS Y REALIDADES DEL VITILIGO”

26 DE JUNIO 9:00 AM | MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

Wendi Salinas Ruíz | @wendisalinas.mx | @WendiSalinasRui

INFORMES A:
DIRECCIÓN DE SALUD 7773125203
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 7773140843



Lucía Meza llama a generar piso parejo y no usar recursos públicos

ESTRELLA PEDROZA

La Senadora Lucía Meza, urgió a los presidentes municipales, así como funcionarias y funcionarios federales que buscan la candidatura a la gubernatura de Morelos por Morena a que pidan licencia o renuncien a sus cargos para ir a una contienda interna con piso parejo; tras revelar que esta semana se votará en el Senado de la República la solicitud de licencia para separarse de su cargo.

En entrevista con La Jornada Morelos, la Senadora explicó que solo solicitó licencia, ya que es un cargo irrenunciable, y destacó que lo hizo porque buscará ser la Coordinadora Estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, la candidata a la gubernatura.

Esta licencia entrará en vigor esta semana en cuanto sea votada en el Senado.

“En congruencia yo me separo para que haya absoluta y total transparencia en este proceso que estamos viviendo para dedicarme de lleno a recorrer los 36 municipios del Estado de Morelos”, dijo.

En este contexto, lanzó un llamado dirigido a los presidentes municipales Juan Ángel Flores y Rafael Reyes, de Jojutla y Jiutepec, así como a Margarita González Saravia, aún titular de la Lotería Nacional y a Rabindranath Salazar Solorio,

coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República a solicitar licencia y renunciar respectivamente por transparencia.

“En un acto de congruencia a la que nos ha llamado a los presidentes municipales y los funcionarios y funcionarios federales que sí manejan recursos y manejan dinero, pues también pidan licencia y los funcionarios también renuncian a sus cargos porque así no existe piso parejo, ellos sí tienen recursos y están invirtiendo en su promoción personalizada y eso no es correcto porque lo están haciendo con recursos públicos”, dijo.

Agregó: “Yo siempre he denunciado el uso de los recursos públicos y justamente este se utilizan para ese tipo de este, de situaciones partidistas para promoverse y promover su imagen”.

Meza, dijo que apuesta a que “todos tenemos que cerrar filas para consolidar la Cuarta Transformación en el estado de Morelos y por ello debemos apostarle también a la unidad”.

Se le cuestionó sobre una fotografía que está circulando en redes sociales donde posa con Ulises Bravo Molina, al respecto la Senadora dijo que esa imagen no es reciente y que su política es de reunirse con todos los grupos y actores políticos precisamente para generar la unidad.

Con lo anterior, desmintió que se haya alineado al grupo que encabeza Bravo Molina o que vaya a declinar a favor de algún otro grupo.

No adelantarse a los tiempos electorales, pide Juan Salgado Brito

ANGÉLICA ESTRADA

Después de algunas renuncias a cargos públicos por parte de quienes aspiran a la candidatura al gobierno del estado por Morena, Juan Salgado Brito, expresidente municipal de Cuernavaca y exdiputado federal, pidió ser pacientes y esperar la emisión de las convocatorias del partido.

“No hay que adelantar visperas, ya el partido marcará los tiempos; yo mismo haré lo propio una vez que así lo dispongan las reglas. En el partido

que yo milito, Morena, ya se habrán de lanzar las convocatorias y ahí definir las formas de participación”, dijo.

Agregó que “en lo particular, yo así lo veo, atender los actuales encargos y después renunciar a los cargos o chambas que desarrollemos; esa fue la instrucción del presidente, Andrés Manuel López Obrador”.

Salgado Brito recordó que actualmente labora en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo cargo lo dejará una vez que las convocatorias sean emitidas, pues refirió que busca participar en la contienda del 2024.

► El exdiputado Juan Salgado Brito dijo que esperará que Morena defina la forma de participar antes de renunciar a su actual encargo en el IMSS, pues también buscará la candidatura para la gubernatura. Foto: Redes Sociales



Lleva González Saravia asamblea informativa por la región oriente de Morelos

REDACCIÓN

Margarita González Saravia, embajadora de la Red Ciudadana Transformando Morelos, participó en dos asambleas regionales en la zona oriente en el estado de Morelos, donde señaló que recorrerá todas las comunidades de la entidad, para que la gente conozca el proyecto de nación que ha iniciado el presidente de México.

En este encuentro, Margarita González Saravia aprovechó la ocasión para agradecer al presidente de México, la oportunidad de contribuir durante su gestión en la Lotería Nacional, con el desarrollo

de proyectos sociales del gobierno federal.

Sostuvo que en reunión con el primer mandatario el pasado 13 de junio, le expuso su ideal de buscar la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación a nivel estatal y así: “ayudar a mi pueblo y a transformar a mi estado de Morelos”.

La tarde del sábado, González Saravia, visitó el municipio de Cuautla y, el domingo, Tepalcingo. Dijo que, para lograr este proyecto es necesario que todas y todos se sumen a la lucha con su participación, y compartió que, para encauzar al estado, primero se debe escuchar y conocer las necesidades que tiene la gente.



▲ Foto: Especial.



MEMORIAS SIN ARCHIVO

exposición individual de

Diana Cortés Hernández

curaduría por Aldebarán Solares

Hasta el 25 de Junio de 2023

Museo de la Ciudad de Cuernavaca

Av. Morelos 256 Centro, Cuernavaca, Morelos.



MuCiC
Museo de la Ciudad de Cuernavaca

Zafra

El juicio político va que vuela; hasta que salgan las escopetas

La Jornada Morelos

LUNES 26 DE JUNIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÉDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

Karatedoka morelense gana plata en Nacionales CONADE 2023

Superando su hazaña de la edición 2022 cuando ganó medalla de bronce en la Paz, Baja California Sur, Fernanda Denisse Mendoza Velázquez reitera que es una de las mejores especialistas en Karate Do de Morelos y todo México, al adueñarse del metal plateado de los Nacionales CONADE 2023, que se desarrollan para dicha disciplina en Villahermosa, Tabasco.

Lo anterior fue informado por el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Ger-

mán Villa Castañeda, al confirmar que el logro de 'Nish', como le dicen sus amigos, fue dentro de la categoría 15-16 años, división -47 kilogramos modalidad kumite (combate), consagrándose como la segunda mejor mujer del país del mencionado sector.

Para llegar al segundo eslabón del podio nacional, la karatedoka morelense tuvo suerte en el sorteo y pasó por de 'bye' (pase directo) en octavos de final; en cuartos, enfrentó a Amelia Torres, de Baja California, doblegándola 4 puntos a 2; mismo

resultado le favoreció en la serie semifinal ante Sofía Osorio, de Oaxaca; mientras que, en la final se quedó con el segundo lugar midiéndose con Metztli Escobedo, de Zacatecas.

Denisse Mendoza mostró gran habilidad sobre el tatami, moviéndose sigilosa y habilidosamente para esquivar ataques y contestar con contragolpes certeros; lo anterior, de la mano de su entrenador en turno del 'dojo' Tenku Kai Shitoryu Cuernavaca, Pablo Emiliano Godínez Pérez, quien, en sus tiempos de depor-

tista, también consiguió medallas para Morelos en Olimpiada Nacional.

Cabe resaltar que, 'Nish' es una joven multifacética en el deporte, pues además de ser talento en el Karate Do, también entrena y sobresale en las especialidades de tocho bandera y atletismo, simplemente nació con la actividad física en la sangre. Con su logro, Morelos llega a 42 preseas en los Nacionales CONADE 2023: 12 oros, 14 platas y 16 bronce.

Redacción



▲ Fernanda Denisse Mendoza Velázquez ganó la plata en los Nacionales CONADE 2023, que se desarrollan en Villahermosa, Tabasco. Foto: Redes sociales.

IMSS Morelos realiza la 12ª Jornada Nacional de Continuidad de Servicios

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos informó que está todo listo en todas sus unidades para realizar la 12ª Jornada Nacional de Continuidad de Servicios 2023, del 23 al 25 de junio.

Durante estos tres días de estrategia, que se realiza de manera simultánea en todo el país, se otorgarán en la entidad consultas de Medicina Familiar y Especialidad, como: Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Interna y Pediatría.

También se desarrollarán cirugías de: Cirugía General, Gineco-

logía, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia.

Las acciones de Segundo Nivel se llevarán a cabo en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1, en Cuernavaca; el Hospital General de Zona (HGZ) No. 5, en Zacatepec, y en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 7, en Cuautla.

En las unidades de Primer Nivel se efectuarán detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, evaluación nutricional, Estomatología preventiva y chequeos PrevenIMSS.



▲ Foto: Redes sociales.